

CONSEJO DE VIGILANCIA

Acta de la Sesión ordinaria del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica Ltda. Quito, miércoles 24 de mayo de 2017.

ACTA 507 (11)

Se instala la sesión a las 17:22 con la asistencia de los siguientes miembros:

VOCALES PRINCIPALES

Dr. Oswaldo Aldás	1800927004, quien preside
Econ. Francisco Proaño	1707611693
Lcda. Patricia Álvarez	1710090869
Ing. Liliana Córdova	1708822208
Ing. Carola Fierro	1712234689

VOCALES SUPLENTE

Sr. Miguel Sarmiento 1706268750

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta 506 (10) del 10 de mayo de 2017
2. Informe de la Dra. Sandra Rosero, Auditora Interna de la Cooperativa Politécnica Ltda.
3. Comunicaciones recibidas
4. Análisis de la información entregada sobre las reposiciones del fondo de caja chica
5. Asuntos varios.

1. Lectura y aprobación del acta 506 (10) del 10 de mayo de 2017.

Se conoce y se aprueba el acta

2. Informe de la Dra. Sandra Rosero, Auditora Interna de la Cooperativa Politécnica Ltda.

Se recibe a la Dra. Sandra Rosero, Auditora Interna de la Cooperativa Politécnica Ltda., la misma que presenta un informe verbal, explicando la situación en la que recibe la Unidad de Auditoría Interna de la Cooperativa. Menciona varios hallazgos relacionados sobre la evaluación del control interno, así como, el estado de la documentación, tanto física como digital de dicha Unidad.

3. Comunicaciones recibidas

3.1. Oficio AI-2017-004 del 24 de mayo de 2017, suscrito por la Dra. CPA. Sandra Rosero Cadena, Auditora Interna de la Cooperativa Politécnica Ltda., donde da a conocer el Informe Diagnóstico Situacional Inicial Auditoría Interna.

RCV024-(508-12)-14-06-2017. Al respecto, **Consejo de Vigilancia resuelve:** enviar al Ing. Marcelo Sánchez, Gerente de la Cooperativa Politécnica Ltda., las conclusiones y recomendaciones de la Dra. CPA. Sandra Rosero Cadena, Auditora Interna de la Cooperativa Politécnica Ltda., mencionadas en el **Informe Diagnóstico Situacional Inicial Auditoría Interna**, recomendando:



1. Una vez más, "...que solicite al ex Auditor Interno la entrega de toda la documentación física y digital de la Unidad de Auditoría Interna, informes, reportes, matrices, papeles de trabajo, oficios, etc., considerando que es de propiedad de la cooperativa y acorde a Normas Internacionales de Auditoría es confidencial y restringida".
2. "... que solicite al Auditor Interno la entrega de los soportes / justificativos de las ESTRETEGIAS CUMPLIDAS al 30/04/2017, y paralelamente se disponga a los diferentes responsables de área que recaben las evidencias del cumplimiento y procedan a entregar a la auditoría interna quien normativamente es responsable de su custodia".
3. "...la contratación de los servicios de una auditora informática que se encargue de la EVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN de la cooperativa, misma que consta en el Plan de Trabajo de Auditoría 2017 a desarrollarse en octubre 2017, no obstante, por el grado de especialidad se requiere la contratación del servicio de un auditor informático con experiencia en el sector financiero de la economía popular y solidaria".

4. Análisis de la información entregada sobre las reposiciones del fondo de caja chica

4.1 Caja Chica

Del 12 de mayo de 2017

Comprobante de egreso: 99

Comprobantes de retención: 10285, 10265, 10287

Comprobantes contables: 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 42

Cantidad repuesta: 265,62 dólares.

Observaciones: ninguna

4.2 Caja Chica

Del 18 de mayo de 2017

Comprobante de egreso: 213

Comprobantes de retención: 10288, 10286, 10309

Comprobantes contables: 46, 47, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 61, 62, 63, 64, 65, 66

Cantidad repuesta: 279,55 dólares.

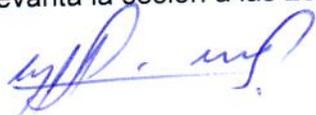
Observaciones: ninguna

5. Asuntos varios.

5.1 Convocatoria a la Asamblea extraordinaria convocada para el 01 de junio de 2017.

RCV025-(508-12)-14-06-2017. Consejo de Vigilancia, acuerda llevar adelante algunas acciones a fin de dar a conocer su pronunciamiento solicitado por la Asamblea de Representantes, puesto que hasta la presente no ha sido distribuido entre los miembros representantes a la Asamblea.

Se levanta la sesión a las 20:25


DR. OSWALDO ALDAS
PRESIDENTE
CC. 1800927004


ING. CAROLA FIERRO
SECRETARIA
CC. 1712234689